

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-227-AG21, ADQ. DE EMPAVONADOS CORPORATIVOS PARA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OTROS, A TRAVES DE COMPRA AGIL INFERIOR A 30 UTM.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.200.- /

QUILLECO, 30 DE AGOSTO DE 2021

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1.151 de COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS, de fecha 14/07/2021, mediante la cual solicita 01 Empavonado corporativo para infraestructura municipal, 11 Pendones corporativos, 24 Láminas tipo espejo para diferentes accesos dentro del municipio, 01 Telón corporativo de 2x3mts, 01 Letrero acrílico de alta resistencia de una sola cara, según especificaciones técnicas.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-227-AG21, Adquisición mediante Compra Agil, inferior a 30 Utm, en el Portal Chile Compra de **Empavonados Corporativos para Infraestructura Municipal y Otros**, al **PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE LÁMINAS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES, SERGIO ENRIQUE BELMAR LOPEZ E.I.R.L., RUT N.°76.638.309-2, LOS ANGELES, POR UN MONTO DE \$1.465.842.- IVA Y FLETE INCLUIDO.**
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215-22-060-001, subprograma (1).
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa/yma.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====